

EL CABALLITO

Pactan ir por nuevo modelo de transparencia en la CDMX

:::: Nos comentan que la semana pasada el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, sostuvo una reunión con tres comisionados del Info-CDMX, incluida su presidenta **Lizzete Enríquez**, en la que se abordó qué pasará con este órgano autónomo, pues el federal desaparecerá. Nos dicen



César Cravioto

que don César dijo que se transformará la institución, pero que las funciones en transparencia se mantendrán a salvo por lo que llamó a los especialistas del Info-CDMX a sumarse a ello. En tanto doña Lizzete dijo que trabajarán por la transformación del órgano, más no la desaparición y buscar un nuevo modelo. Ahí mismo, el presidente de la Comisión de Transparencia del

Congreso capitalino, el morenista **Víctor Hugo Romo**, reiteró que la transparencia y rendición de cuentas no desaparecen, sino todo lo contrario. Por ello, nos aseveran, trabajarán por un nuevo esquema.

Dato confidencial, el número de celulares confiscado en cárceles

:::: Nos cuentan que la diputada local del PAN **Olivia Garza** denunció que la Secretaría de Seguridad Ciudadana clasificó como reservada la información relacionada con la cantidad de celulares decomisados en las cárceles capitalinas durante el último sexenio, lo que genera dudas, dijo, sobre el combate a las extorsiones telefónicas realizadas desde los centros de reclusión. Nos señalan que la legisladora ingresó una solicitud de información; sin embargo, nos aseguran que el pasado 5 de septiembre la Subsecretaría de Sistema Penitenciario reservó estos datos al argumentar que, si los revela, la delincuencia organizada podría organizar motines en el interior de los penales. ¿Usted qué opina?

Prevén presidente interino en el Poder Judicial Mexiquense

:::: Nos dicen que hoy en el Congreso del Estado de México se tiene previsto discutir una serie de reformas al Poder Judicial mexiquense que, entre otros puntos, plantea que sí habrá designación de un presidente interino a partir del 7 de enero y hasta el 30 de agosto próximos, para que después de esa fecha el cargo lo asuma quien haya tenido más votos en la elección de junio de 2025. Nos detallan que en el acuerdo, según reveló el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista **Francisco Vázquez**, se determinó que las instancias de dicho poder se regirán con la normatividad actual hasta que entre en vigor la reforma judicial, lo cual significa que al presidente interino lo elegirá el Tribunal Superior de Justicia de la entidad y ya no la Legislatura, como se estaba planteando. Así se va aterrizando la reforma judicial en el Estado de México.

